

Precios de suscripción.

Avila, un mes..	1'25 pesetas
Idem, un trimestre..	3'50 id.
Fuera, trimestre....	4 id.
PAGO ADELANT	

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

EN LA PENDIENTE

El último discurso de Romero Robledo marca ya su situación al borde de una pendiente, desde la cual puede despeñarse si á tiempo no rectifica su conducta. Desde ese discurso en adelante, y siguiendo el impulso adquirido, su labor puede resultar desalentada y perturbadora.

Nacido á la vida política en la revolución de Septiembre, no queremos pensar que fuera la ambición el móvil de su proceder al entrar á servir á la dinastía restaurada.

Sus anhelos en pró del orden, sus desengaños ante aquella perturbación crónica de los años que á la revolución siguieron, le aproximaron al trono de Don Alfonso XII antes de que este llegara á ocuparlo, y tales pruebas dió de lealtad y tan importantes fueron sus servicios, que Cánovas no dudó en aprovechar sus talentos y hacerlo el hombre de su confianza.

Si á su labor de entonces pueden señalarse algunos lunares también hay que sumar muchos méritos, que á su cargo estuvo reunir voluntades y crear adeptos al trono en todos los puntos de la nación, popularizando la monarquía restaurada. Y si es cierto que alentó el caciquismo, en beneficio fué de la consolidación de las instituciones actuales.

Ningún pretexto puede encontrar el Sr. Romero Robledo para deshacer su labor, pues él ocupó siempre preferente lugar en el partido conservador y ha sido su ministro indispensable en todas las épocas de su mando, ya que su odisea al separarse de Cánovas duró solo el tiempo del largo gobierno de los liberales en los comienzos de la regencia. Nada puede justificar una actitud contra el trono, pues si siente las desdichas de la patria, él mejor que nadie sabe de quién han sido obra, y es irracional querer redimir á su país perturbándolo más.

Se puede combatir á los gobiernos, procurando mejorarlos con la crítica ó sustituirlos con otros nuevos, sin dejar de ser monárquicos, y es una locura buscar la regeneración nacional fuera de la monarquía legítima, porque ha de ser dentro de una situación de orden y no de desórdenes y perturbaciones donde ha de laborar para el progreso de nuestra sociedad en todas las manifestaciones de su vida. Sin una legalidad común y respetada, sin una garantía segura

de paz interior, no hay posibilidad de intentar nada en beneficio de la patria.

Sin necesidad de pertenecer á ninguna de las fracciones políticas que aspiran al turno pacífico, es posible formar núcleos dinásticos robustos, que tengan á su lado la general opinión y que puedan encauzar por buenos derroteros la gobernación del Estado. Poca fe inspirarán las ideas del Sr. Romero, y claramente demostrará que solo lucha por la posesión del poder, si con amenazas y avances radicales quiere entronizar una moral política, licenciada de presidio, para conseguir la regeneración de su patria.

GUIISO DEL PAÍS

HARINA PLÁSTICA

En anuncios y en noticias en primera y cuarta plana, hace ya bastantes días se anuncia la Harina Plástica; un remedio superior para males de garganta. Esta medicina nueva se parece á muchas damas, en todas partes está, en todos sitios se halla. Los felices inventores tienen con ello una ganga pues hoy no existe cantante, ni orador de mucha fama, que no tenga provisiones bastantes de Harina Plástica.

FRANCISCO DELGADO.

LA MARINA MERCANTE ESPAÑOLA

Con frecuencia venimos dedicando atención y espacio á la estadística del comercio marítimo, y como dato con el mismo relacionado, publicamos á continuación tomándolas del *Bureau Veritas* algunas cifras relativas á la marina mercante nacional en 1900.

Nuestro pabellón, en la lista de los veleros de 50 toneladas netas en adelante, ocupa el décimocuarto lugar con 693 buques, que miden 110,968 toneladas de registro.

Nos aventajan por orden de importancia Inglaterra, América del Norte, Noruega, Alemania, Italia, Rusia, Francia, Suecia, Turquía, Grecia, Dinamarca, Holanda y el Japón.

En cambio, en la estadística de los buques de vapor de cien ó más toneladas netas, España ocupa mejor lugar, el sexto, con 394 naves que miden 658,257 toneladas brutas, y netas 426,393, no aventajándonos más que Inglaterra, Alemania, América del Norte, Francia y Noruega.

En resumen: el total general de la marina mercante se eleva en 1900 á las siguientes cifras:

Veleros: 27,982 buques con toneladas netas 8.205,089.

Vapores: 12,289 buques, midiendo veinti un mil millones 787,600 toneladas brutas, y netas 13,466,341.

La sensible decadencia de la navegación

á la vela tiene en los actuales momentos una importancia suprema, pues el asunto se relaciona íntimamente con el problema del alza de los carbones que otorga á esa navegación un margen mucho mayor del que disponía.

Como, desde luego, la cuestión del abaratamiento de los flotes es para España de enormísima trascendencia, máxime cuando tanto nos importa la conquista de mercados exteriores, por lo cual merece atención muy preferente la navegación á la vela en que un día fué nuestro país uno de los primeros del mundo.

Muy lisonjera es la cifra de buques á vapor con bandera nacional y su número nos anima á pedir el establecimiento de nuevas líneas y la frecuencia en los viajes en algunas de las ya establecidas.

Y pues que de marina mercante hablamos y vemos la importancia numérica que tiene, esto nos sirve de argumento para insistir de nuevo en nuestra campaña en pró de la separación de las marinas militar y mercante.

La importancia del comercio marítimo y el número de buques nacionales al mismo dedicados son una razón, y muy poderosa, en apoyo de la separación, pues evidencia una mayor suma de cuidados para un ministerio que tiene sobrado con los suyos y que suele atender muy satisfactoriamente.

Existiendo como existe en nuestra organización política un ministerio de Comercio, á él corresponde por derecho propio los asuntos con la marina mercante relacionados, como corresponder debía casi en absoluto todo lo referente á puertos.

Tarde ó temprano la reforma vendrá porque se impone como de estricta justicia á medida que se haga más intensa la necesidad ya hoy grandísima de fomentar el comercio exterior.



RICHTER

Juan Pablo Richter no fué un Wieland, y menos un Schiller ó un Goethe, y sin embargo su personalidad en la literatura germana tiene un hermoso relieve y ocupa un puesto eminente, de los destinados á los verdaderos genios; y es que habiendo sido de carácter soñador, fantástico, de esos que por sus delicadezas más parecen sobrenaturales que humanos, sus poesías y todas sus obras rebozan originalidad, bellezas sin cuento, y son de esas que hablan al alma con el lenguaje de lo sublime, de esas cuyas exquisiteces solo es dable saborear en toda su grandeza á los mortales cuyo sentimiento se halla quintesenciado por las ideas poéticas.



Richter fué poeta y cultivó la poesía desde niño, revelándose un ser de poderosas facultades para los torneos de la inteligencia; y cuando por muerte de

su padre, pastor evangélico, se vió obligado á ganar su sustento y el de los suyos dedicándose á la enseñanza, teniendo para ello que renunciar á sus estudios teológicos y á la carrera eclesiástica, la poesía continuó siendo su pasión favorita, á la que rendía culto alejándose de la ciudad, en pleno campo, donde la Naturaleza se le mostraba en todo su esplendor, exuberante, pródiga en bellezas y encantos, como el libro más sublime é instructivo del Universo. Lejos del bullicio, Richter aprendió á ver y á comprender á la Naturaleza y en ella tuvo su más preciada fuente de inspiración.

Como las necesidades de la vida le imponían obligaciones ineludibles y la poesía no le daba lo necesario para solventarlas, tuvo que adquirir diversos conocimientos para enseñarlos á sus discípulos, lo que tuvo por consecuencia la formación en Richter de un hombre que pudo concebir obras que en el ocaso de su juventud fueron llaves que le abrieron las moradas de los grandes y de las corporaciones científicas y literarias y le proporcionaron un bienestar venturoso.

Pero su mala fortuna no le permitió disfrutar tranquilamente mucho tiempo la dicha á tanta costa ganada, y primeramente la pérdida de su único hijo varón, después la ceguera adquirida á consecuencia del incesante estudio, amargaron casi un tercio de su existencia, y el 14 de Noviembre de 1825, en Bayuth, bajó al sepulcro.

Richter había nacido en Wien-Siedel (Alemania), el 21 de Marzo de 1763.

HERNANDO DE ACEVEDO.

(Prohibida la reproducción.)

Efemérides Avilenses

NOVIEMBRE
16
1491

Celebrase en Avila el famoso Auto de Fe, para castigar á los asesinos del «Niño de la Guardia.»

Apenas implantado en España el tribunal del Santo Oficio, fué teatro nuestra ciudad de una de aquellas imponentes ceremonias que con el nombre de Autos de Fe, celebraba el severo tribunal, como auto preparatorio para la imposición de las más terribles de las penas.

Tratábase de unos cuantos judíos y cristianos, autores todos más ó menos directos del asesinato de un inocente niño, perpetrado en una cueva situada en las inmediaciones del pueblo de La Guardia, diócesis de Toledo, proceso célebre en los anales de la Inquisición y del que han tratado algunos escritores é historiadores antiguos y modernos.

La opinión que reúne más visos de certeza toda vez que está sacada de la causa original, es de la que reunidos en Toledo dos judíos, decidieron hacer un *hechizo* para que con él *reventaran todos los cristianos é inquisidores*. El mencionado hechizo había de componerse del corazón de un niño y de una hostia consagrada; esta fué proporcionada por Juan Gómez, sacristán de La Guardia, y el niño fué robado á sus padres por el judío Yuce Franco, quien llevó al lugar ya referido y en unión de Alonso Franco, Lope Serrano, Juan Ocaña, Aldonza é Inés Franco, sometieron á una porción de horriblos suplicios, terminando por darle muerte y sacarle el corazón que fué llevado por Benito García á un judío de Zamora llamado Mosen Abenamias, para que éste hiciera el hechizo.

Descubierto el crimen y presos sus autores, necesariamente tenían que ser condenados á la última pena por los delitos de heregía y asesinato, de los que fueron juzgados en nuestra ciudad por los señores Villada, doctor en decretos; López, licenciado en Teología y el P. Fernando, nombrado

por Torquemada, según decreto fechado en Agosto de 1490.

El Auto de Fe se celebró delante de la Iglesia de San Pedro, no las sesiones del tribunal como asegura Carramolino, y terminado fueron todos los reos conducidos al cadalso, situado en el llano de la margen de recha del Adaja, á espaldas de la Iglesia de San Nicolás, y en el mismo sitio conocido hasta hace poco tiempo con el nombre de *Brasero de la Dehesa*.

Hízose cargo de los reos el Corregidor de Avila, Alonso de San Esteban. Todos los encausados á excepción de Benito García, Juan, Alonso y Garci Franco y Juan de Ocaña, perecieron en la hoguera; estos por adjuar de sus errores murieron en la horca.

Tuvo lugar este nefasto acontecimiento el día 16 de Noviembre de 1491.

RAMÓN LLÓSI.

NUESTRO ALBUM

CANTARES

Tú quieres que te lo diga
y no lo quiero decir;
pues sé que si te lo digo
me vas á decir que sí.

«Al pié de una sepultura
me puse á considerar:»

¡Al que se muere lo entierran
y pare usted de contar!

«Yo le conté mis fatigas
á un Santo Cristo de piedra,»
y, ¡cómo serán de grandes
que «ni Cristo» me contestá!

J. JACKSON VEYÁN.

NOTICIAS

Dicen de Sevilla que en el corral de una casa de Santiponce se ha descubierto una estatua de mármol, de 2'25 metros de altura, sin brazos, con la cabeza separada del tronco y faltándole más de la mitad de la pierna derecha. La estatua lleva en los pies una especie de borceguíes, muy parecidos al calzado de los senadores romanos, rematados por arriba con adornos figurando cabezas y garras de león y cerradas por delante, con trenzados de correa y doble fila de botones. El cíngulo que sujeta el traje á la cintura lleva por broche una cabeza de macho cabrío.

Crúzale el pecho, á modo de banderola, una delgada correa, cuyo extremo inferior se pierde en los pliegues de la túnica. La cabeza cubre un casco de elegante forma. La estatua estuvo de pie, en actitud de marcha, y debió apoyarse con la mano izquierda en un pequeño pilar, sobre el que aparece doblada una piel de jabalí.

El alcalde de Catarroja (Valencia), además de dictar las convenientes medidas para alentar y hasta obligar á los padres de familia á que envíen á sus hijos menores de doce años á las escuelas públicas, imponiendo multas á aquellos que durante las horas de clase se les encuentre jugando por las calles, ha abierto las escuelas nocturnas para adultos, á fin de que á ellas puedan concurrir los que por sus ocupaciones agrícolas no pueden asistir á las escuelas diurnas.

También ha organizado una serie de conferencias instructivas, que se celebran los martes, jueves y sábados de cada semana en el salón de una de las escuelas, versando todas ellas sobre la enseñanza práctica del Derecho usual, Sociología, Procedimientos administrativo, civil y criminal, Geografía é Historia de España, Aritmética y Nociones de Comercio, Higiene, etc., etc.

Un aplauso entusiasta para el digno alcalde de Catarroja.

Ayer fueron bautizadas en el Palacio Episcopal por el Ilmo. Sr. Obispo de Avila, D. Joaquín Beltrán Asensio, las dos niñas gemelas que hace pocos días dió á luz la distinguida señora Doña Agustina Atard de la Plaza, hija del Presidente de esta Audiencia provincial D. Teodoro Atard.

Fueron padrinos de las bautizadas sus tíos D. Francisco y Doña Juana Atard.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y C.^a, Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo; tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Al vecino de Barbarda, Demetrio Ramirez, le ha sido impuesta una multa de cinco pesetas por la Dirección general de Comunicaciones, que ha castigado de este modo el empleo de un sello sucio que pegó en una carta dirigida á Madrid.

A las siete de la mañana de ayer falleció en esta ciudad la distinguida señora doña Francisca López Moreano, esposa de nuestro estimado amigo el comerciante de esta ciudad D. Senén Martín.

La señora de Martín ha muerto muy joven pues apenas contaba 30 años de edad.

Tanto al Sr. Martín como á la demás familia de la finada enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.

Licorero.—El mejor digestivo. 13

Por el señor Gobernador de esta provincia, cumpliendo órdenes del ministerio de la Gobernación, se dirigirá á los Alcaldes de todos los pueblos de la provincia comunicaciones en las que á dichas autoridades se exigían noticias detalladas referentes al orden público.

Expidiéronse tales órdenes cuando empezaron á llegar á Avila las noticias relacionadas con las algaradas pseudo carlistas y de toda la provincia de Avila, se contestó por los Alcaldes á este Gobierno dando cuenta de la paradisiaca tranquilidad que reinaba en todos ellos.

Hubo, sin embargo, un Alcalde, que se alarmó con la presencia de varios grupos en el distrito municipal y así se lo comunicó, al momento á su jefe el cual pidió enseguida nuevos detalles, detalles que ya han llegado al Gobierno civil en donde se sabe que tales grupos alarmantes que llenaron de zozobra al digno Alcalde de un pueblo del partido de Arévalo, eran, dos de ellos, compuestos por un digno Ingeniero residente en esta capital, sus ayudantes y algunos empleados, y otro, de algunos paseantes, inermes, pacíficos, y ganosos de distracciones.

Estas son las tres partidas carlistas que se han levantado en la provincia.

El auxiliar de la Intervención de Hacienda de esta provincia, D. Galo Francisco Suarez Dorado, ha sido trasladado á la de Oviedo.

Para ocupar esta vacante, ha sido nombrado D. José González Rivera.

El mayor contingente de enfermos que han acudido en el mes de Octubre al Gabinete de Consultas y Operaciones Quirúrgicas, establecido en Madrid, calle de Serrano, 21, dirigido por el reputado especialista D. Alfredo Gallego, han sido de sordera, lupus, ozena (fetidez de aliento) y tisis laringea, lo que no es de extrañar, pues sabido es que su tratamiento para combatir estas hasta ahora rebeldes enfermedades, aprobado en el último Congreso contra la tuberculosis celebrado en Berlín, es el único que consigue dominarlas; así lo han reconocido los médicos más notables encargados de apreciar los resultados de este método curativo, observándose por primera vez en España, que médicos de otras naciones envían aquí sus enfermos para curarse, dirigiéndolos al gabinete á que nos referimos.

Los que sufran algunas de las dolencias citadas, están de enhorabuena, pues en medio de su desgracia saben donde encontrarán con seguridad remedio para ellas.

Ayer fueron detenidos en la estación del

ferrocarril, tres jóvenes, el mayor de diez y nueve años, los cuales viajaban sin billetes.

X Aburrido el médico de recetar todos los *antirreumáticos*, usa el *Bálsamo de Orive* y entonces triunfa y se acredita. 3

Nos escribe nuestro estimado amigo don Juan Antonio Sanz interesando la rectificación de la noticia que días pasados dimos referente á su venida á esta capital con objeto de hacerse cargo de los fondos de primera enseñanza del partido de Arévalo.

El Sr. Sanz afirma que no vino espontáneamente sino llamado por el señor Delegado de Hacienda de la provincia.

DESDE VENTA DE SAN VICENTE

Bien quisiera concebir hermosos y sublimes pensamientos para manifestar á los lectores de El Diario las impresiones de un pueblo piadoso al ser visitado por su Ilustrísimo Prelado; pero desconozco todo lo grande, me acosa la negación de todo lo que es por sí mismo poderoso, para elevar el entendimiento y el corazón del hombre hasta el trono del Todopoderoso.

Cuando llegó á esta S. I. que sería próximamente las once de la mañana del día 13 de los corrientes, tanto el Ayuntamiento, como el piadoso pueblo, tenían organizado el más simpático recibimiento.

Infinidad de cohetes, desde la noche anterior, la dulzaina del país con sus tradicionales notas tocando populares marchas llenaba de gozo el corazón de todos, los niños y niñas de las Escuelas colocados en dos filas, con infantiles cánticos impacientes esperaban la llegada.

Colocados en las inmediaciones de la Iglesia, Ayuntamiento y vecindario en masa, esperando á S. I. no tardó mucho en dejarse sentir el cascabeleo de los cuadrúpedos que arrastraban el vehículo en que viajaba uno de los príncipes de la Iglesia Romana.

El cual, emocionado por la sencillez y puras costumbres de estos humildes moradores, y en prueba de deferencia á su buen recibimiento, se bajó del coche y al mismo tiempo repercutieron en el espacio vivas de entusiasmo.

A pié y dirigiéndose la palabra, ora en común ya en particular, se dirigió al Templo y en el átrio donde se hallaban levantados bellísimos arcos triunfales para que Su Ilustrísima pasara, le esperaba el autor de ellos y nuestro digno Sacerdote D. Cipriano Jiménez Burguillo.

Una vez S. I. en la Iglesia nos dirigió una tan sentida como elocuente plática, instruyéndonos en los deberes que tanto para con Dios, como para con nuestros semejantes debemos cumplir, que nos amásemos como hermanos, como hijos que éramos todos de un Padre celestial que nos había redimido con su preciosísima sangre; también dijo que desterráramos de nosotros la envidia y las enemistades, cánceres destructores de todas las sociedades; dió las gracias tanto al señor cura como á todos los hermanos de la cofradía del Señor, á aquél, porque les había vuelto á unir y reedificar lo que casi estaba derruido, y estos, por que habían escuchado los saludables consejos de dicho señor Cura.

La despedida tuvo lugar á las cinco en punto de la tarde, la subida al coche la verifiqué á buen trecho del pueblo, parecía sentía separarse de nosotros al darnos la bendición dejando en ésta gratísimo recuerdo.

Terminada la despedida y obsequiados que fuimos espléndidamente por el Ayuntamiento y señor Cura, los festejos continuaron hasta poco antes de anoecer, también fueron distribuidos en abundancia, por el señor Alcalde D. Dionisio Palomo, dulces que él con su amabilidad distribuyó entre confirmandos y niños de las escuelas.

¡Qué hermosa es la religión! ¡Qué felices los pueblos en donde germine la doctrina santa del Crucificado y hacer que una nación brille en la impiedad es empeño tan insensato como ridículo!

En conclusión la religión es, según las palabras de un filósofo: El foco de todas las virtudes; la filosofía de todas las edades; base de costumbres públicas; el garante seguro que pueden tener los reyes de la fidelidad de sus pueblos, y estos de la Justicia de sus reyes; ella es el consuelo de los atidos; el pacto de Dios con los hombres, en fin para hacer de la hermosa figura de Homero, la cadena de oro que tiene colgada la tierra del trono del Eterno.

Angel Hernández G. Alvarez.

Venta de San Vicente, Noviembre 1900.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 15 de Noviembre.—Nacimiento, Eugenia Palazuelos.

No hubo Defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 15 de Noviembre 727'93 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se sacrificaron toros, una vaca, una ternera, dos carneros, veintidós ovejas y once cerdos, con peso de 2.243 kilogramos, devengando un arbitrio de 103'33 pesetas.

OFICIAL

GAZETA DEL 15.—MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos de indulto.

Anunciando hallarse vacantes los Registros la propiedad de Peñafiel y Llanes.

MINISTERIO DE LA GOBERNACIÓN.—Real decreto aprobatorio del adjunto reglamento para aplicación de la ley acerca del trabajo de mujeres y niños.

Real orden circular encargando á los Gobernadores se cumplan con todo rigor, por las Autoridades á sus órdenes, las disposiciones que prohíben correr por las calles de las poblaciones vaquillas en libertad ó toros encordelados ó alquitranados.

MINISTERIO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden disponiendo los Arquitectos dependientes de este Ministerio perciban los honorarios que se fijan á cada uno según la importancia de las obras que dirijan.

ULTIMA HORA

DEL INTERIOR

Los carlistas.

El ministro de la Guerra ha recibido hoy siguiente telegrama:

Barcelona, 15, (8'20, n.)

Capitán general á ministro:

Por consecuencia de confidencias se han cogido hoy cerca de Granollers, 38 fusiles Remington, 40 bayonetas, 3.000 cartuchos, correajes completos y 60 boinas, que ingresarán en el parque de esta capital.—*Delgado*.

Despachos posteriores dicen que continúa practicándose registros domiciliarios, que hasta ahora han dado por resultado el hallazgo de numerosas armas en diferentes puntos, de importantes documentos, que comprueban la existencia de una conspiración con ramificaciones en diversas provincias y que puede considerarse casi en absoluto conjurada.

DEL EXTRANJERO

Accidente ferroviario.—19 muertos muchos heridos.

La noticia del horroroso siniestro ferroviario ocurrido ayer entre las estaciones de Bayona y Dax, ha producido en Madrid terrible y muy penosa impresión; los detalles que hoy se reciben embargan el ánimo y entristecen el espíritu más apocado.

Como circulan muchas y muy diversas versiones, que se contradicen cuanto al número de víctimas y á los nombres de éstos, procuraremos concretar nuestra información á las noticias de origen oficial, á fin de no incurrir en errores que podrían llevar la alarma á muchos hogares.

El jefe de la estación telegráfica de Irún ha comunicado hoy al Director general de Comunicaciones, en conferencia que ambos han celebrado, las noticias siguientes:

«Entre los muertos á causa del descarrilamiento del sudexpreso procedente de Madrid figuran el ministro extraordinario del Perú en Madrid y toda su familia, el secretario de la Legación Sr. Lafuente y una camarera de aquélla Doña Carolina Irusa, esposa de Mr. Drambroseki, D. Alfredo Ecletey, una señora, no identifi-

ficada, de unos 40 años de edad, que llevaba un reloj con el número 19.359 y cuatro sortijas en el dedo anular de la mano izquierda; un caballero de unos 30 años, con tarjetas á nombre de Andrés Laude; Doña María Gonzalo, dama de la duquesa de Canevaro; familia de Blanchard, de Bruselas, D. Andrés Careaus, empleado de la compañía; Sr. Arteaga, de Biarritz; Mr. Anbris, de París; Mr. Jhon MacEreani.

No tengo más datos personales. Está confirmado que el señor Vizconde de Irueste resultó ileso y 25 personas heridas. Detalles de la catástrofe son horribles, pues dice la prensa que trozos de carne penden de las astillas del tren destrozado.

Estos detalles están tomados en Hendaya y los confirman los periódicos *Petit Gironde* y *Le France*, de Burdeos, definiendo muy poco de los transmitidos ayer. Los muertos son hasta ahora 19, entre ellos el embajador extraordinario de Italia y los ya citados.

A última hora de la tarde y en nueva conferencia telegráfica comunica el jefe de telégrafos de Irún lo que sigue:

«Averiguaciones practicadas resulta que los Sres. Kunz y Lacleche perecieron.

Debe haber confusión entre señora embajador Canevaro y duquesa Cánovas, que reside en San Juan de Luz. Nada he averiguado de la señorita Lagarza, á la que hasta ahora nadie oyó nombrar.

Espero nombres que he pedido Bayona que comunicará tan pronto los reciba.

—Pregunte si entre muertos y heridos hay españoles, pues faltan noticias completas.

—Si me autoriza V. E. pasaré á Bayona y hablaré con el Prefecto, regresando enseguida en el sudexpres.

—Queda usted autorizado para pasar la frontera y averiguar mayor número de detalles posible, pero le encarezco deje el personal bien dispuesto para que el servicio no quede desatendido. Es lo primero. Confíe V. E. que así lo haré.

Otros informes oficiales dicen que no hay comunicación directa con Bayona y que solo se reciben las noticias por Burdeos.

En el sudexpreso iban á París el empresario de frontones y teatros de Madrid, D. Luciano Berriatua y su familia, cuya suerte se ignora.

De los últimos informes adquiridos de la catástrofe del sudexpreso resulta que salieron de Madrid 15 viajeros. Cuatro asientos fueron tomados por D. José Canevaro ministro plenipotenciario del Perú en París. Dichos asientos uno era para él, otro para la duquesa, otro para el sobrino de ésta, D. Alfredo Fister y otro para la señora de compañía Doña María Gonzalo.

Otros dos asientos fueron tomados por un matrimonio ruso.

Los otros asientos fueron despachados á los Sres. Levy caballero alemán, Berriatua, Dubosse, Lafuente, Blanchard, Vizconde de Irueste, Kavok y Herman.

Andrés Cavean que ha fallecido en la catástrofe era el cocinero del coche comedor.

Entre las víctimas figuran los Sres. Kumps y Blanchard ingenieros belgas que el miércoles cambiaron impresiones durante el almuerzo con los Sres. Navarro Reverter y Cornel respecto á las reformas que conviene introducir en la explotación del ferrocarril de Sarriá.

Según telegramas de París refiriéndose á la catástrofe ferroviaria de Sanbasse dicen que ha debido ser un error del telégrafo que ha trasladado la muerte del Sr. Canevaro embajador extraordinario de Italia puesto que el fallecido es un Sr. Barnera.

Le Matin asegura que la señora de Canevaro y otro de los heridos de la catástrofe ferroviaria del mediodía han fallecido.

Parece confirmarse que el número de muertos se eleva á 19.

En Lisboa reina gran ansiedad con motivo de la catástrofe del sudexpres por suponerse que pudieran ir en él algunas importantes personalidades portuguesas.

El Corresponsal.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 16 de Noviembre de 1900.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo, de 46 á 47 rs. fanega.
- Centeno, de 33 á 34.
- Cebada, de 25 á 26.
- Algarrobas, de 28 á 29.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 17 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 17.
- Idem de 1.^a P. á 16 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de todas clases de 7'50 á 8 reales arroba.
- Tendencia indecisa.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 16.

Continúa este mercado en la misma situación de que di cuenta anteayer.

Los fabricantes resisten tenazmente las ofertas vendedoras que les hacen desde Castilla.

Mucha flojedad en los precios oscilando éstos entre 46 y 47 reales fanega de 94 libras sobre vagón.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron á 45'50 rs. las 94 libras. En los Generales 300 fanegas de trigo á 46 y 46'50. Centeno.—600 idem á 34'75 y 35. Harinas.—Se cotizan: Harina de primera extra á 18 rs. arroba, de primera á 17, todo pan á 16, de

segunda á 15, de tercera á 14, tercerilla á 10 con saco sobre vagón en la Estación de Valladolid.

Los menudos sin saco, se pagan: Cuarta á 18 rs. fanega, comidilla á 13, salvados á 9, triguillo á 22.

Medina del Campo (Valladolid.)

Efecto de las lluvias, la entrada nula, precios flojos.

Continúan desanimadas las órdenes del mercado de Barcelona.

Tendencia del mercado, flojísimo.

Animación, ninguna.

Tiempo, de lluvias.

Los campos, buenos.

Salamanca.

- Precios corrientes:
- Trigo de rentas á 46'50 reales fanega.
- Idem de detall á 46.
- Idem barbilla á 43.
- Idem rubiño á 46.
- Centeno á 35.
- Cebada á 31.
- Avena á 23.
- Algarrobas á 31.
- Garbanzos superiores á 150.
- Idem regulares á 120.
- Idem medianos á 90.
- Harina de 1.^a á 18 reales arroba.
- Idem de 2.^a á 17.
- Idem de 3.^a á 15.
- Salvado á 6 reales fanega.

Alba de Tormes (Salamanca.)

Los precios que han regido en el mercado de hoy son los siguientes:

- Trigo común á 46 reales fanega; centeno á 34; cebada á 30; algarrobas á 26.
- Garbanzos superiores á 140 rs. fanega; regulares á 100; medianos á 80.
- Patatas á 6 reales arroba.
- Aceite á 68 id. id.
- Vino blanco á 22 reales cántaro.
- Idem tinto á 18.
- Bueyes de labor á 1.800 reales cabeza; novillos de tres años á 1.500; añojos y añojas á 500; vacas cotrales á 900.
- Cerdos al destete á 50 reales uno, de seis meses á 120, de un año á 260.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Domingo 18.—El Patrocinio de Nuestra Señora y San Máximo.

Cultos.

En la Iglesia de las Reparadoras, se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Reserva.

En la Santa, fiesta al Niño Jesús de Praga: la Comunión á las ocho, administrándola el Ilustrísimo señor Obispo. A las diez la Misa solemne á música con Sermón que predicará el Sr. D. Baldomero Torres, Predicador de S. M. Por la tarde Triduo y Procesión.

En San Juan, la fiesta mensual de la Minerva, con Procesión.

En las Adoratrices, los cultos de costumbre.

En Santo Tomás, los ejercicios de la V. O. T. de Santo Domingo.

En las Nieves y Parroquia de San Pedro, sigue el mes de las Animas.

En la Soterraña, el Rosario y el segundo día del Triduo á San José.

INSTITUTO DE AVILA

Observaciones meteorológicas del día 16 de Noviembre de 1900.

HORAS	Barómetro.	Termómetro.	DIRECCIÓN Y clase del viento.	ESTADO del cielo.
9 m.	669'5	9'0	O.	Despejado.
3 t.	668'9	12'0	NO.	Idem.

Temperatura máxima á la sombra, 12'0.
Temperatura mínima, 6'0.
Temperatura máxima al sol, 19'0.
Lluvia en m. m. en las últimas 24 horas, 9'0.
Evaporación id. id., 4'0.

BANCO AGRÍCOLA ESPAÑOL MADRID

Hallándose vacante la plaza de Delegado de este Banco en la provincia de Avila, así como las de Subdelegados de Distrito de la misma, se abre Concurso para la provisión de dichas plazas, con sujeción á las prescripciones del Reglamento del Personal del expresado Banco.

Las solicitudes de los que deseen ser nombrados, deberán enviarse á la Dirección del Banco en Madrid (Felipe V, núm. 2) antes del 25 del actual, en cuyo día quedará cerrado el plazo de admisión.

Madrid 1.º de Noviembre de 1900.
—Por el Banco Agrícola Español: El Director Gerente, L. Bremón y Llanos.

JIMÉNEZ & LAMOTHE

MÁLAGA & MANZANARES
GRANDES DESTILERÍAS A VAPOR
COGNACS PUROS DE VINO

Pídanse en todos los establecimientos.—Representante en Avila,

DON FELIX RUIZ MOZUN

—12

En pública y extrajudicial subasta que tendrá lugar en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, el día veintidós del actual, á las once de su mañana, se vende la casa número 3, de la calle de Pescadería, en esta ciudad, con un 10 por 100 de rebaja del precio en que se anunció la primera.

Los títulos y pliego de condiciones estan de manifiesto en dicha Notaría.

Avila 14 de Noviembre de 1900. 3
3—2

AVILA—Tipografía de Sresores de A. Jiménez.

y superior á mis fuerzas, sostenido por la fe que acrecienta mi amor y mi gratitud. ¡Todo es milagroso ahora en mi existencia! En vano se me presenta la muerte bajo forma amenazadora, ignominiosa y despojada hasta del reposo del sepulcro; en vano la voz de la justicia humana me dice: *tú serás privada de los honores de la tumba*: un poder sobrenatural aniquila á mi vista estas imágenes horribles; una voz celestial que habla á mi corazón, no me deja escuchar estos vanos acentos: Dios es quien me anima, y el que aleja de mí el espanto. Su bondad inmensurable no se contenta con proteger y sostener á esta frágil criatura; hace aún más, la transforma, la inspira excelsos pensamientos excitados por su bondad infinita.

Al decir estas palabras, miró al reloj y vió que la arena había corrido toda; entonces la volvió por la tercera vez: conoció que era la una de la noche y que empezaba el último día de su vida. Se detuvo un instante viendo caer la arena, y dijo: esta imagen nada tiene para mí de espantoso, pues que no me queda sobre la tierra un minuto de felicidad: precipitándose esta arena, no arrebatrá conmigo desde hoy ni mis placeres ni mi gozo: su rapidez no hará más que abreviar mis penas... Aquí la sensibilidad despedazó mi corazón; aquí el error y la ceguera causaron mi pérdida: den-

caer la cabeza sobre el pecho, se deshacía en lágrimas. Cuando acabaron de leerla la sentencia, pidió la palabra; y habiendo obtenido el permiso, dijo: protesto contra esta sentencia, no por alguna esperanza de escapar de la muerte, sino por respecto á la verdad: no he pedido defensor, porque obligada á callar sobre los puntos más importantes, no habría podido dar pruebas á mi favor. Soy condenada injustamente; sin embargo, debía ser así, y mis jueces no son á mis ojos, ni menos íntegros, ni menos respetables. Yo me resigno, pero no me someto; porque declaro y sostendré hasta mi último suspiro que mi sentencia solo está fundada en errores, y que estoy perfectamente inocente. Pronunció estas palabras con tanta dulzura y dignidad que enterneció á todos los circunstantes. En este momento, los guardias que debían volverla á la prisión se acercaron. Clara, reuniendo todas sus fuerzas, se adelantó hacia ellos, y los siguió con un paso firme y modesto: serían las seis de la tarde, cuando llegó á su prisión, en la cual encontró un crucifijo, un libro de preparación para la muerte y un reloj de arena: conoció el cuidado paternal del padre Arsenio. El carcelero la dijo que este religioso vendría á verla al amanecer y no la desampararía hasta el suplicio... Al oír estas palabras suspiró, conociendo

COTIZACION OFICIAL

FONDOS PUBLICOS	PRECIO	ALZA	BAJA
4% INTERIOR			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	70 00	»	»
» E de 25.000 »	70 05	»	»
» D de 12.500 »	70 20	»	»
» C de 5.000 »	71 50	»	»
» B de 2.500 »	71 50	»	»
» A de 500 »	71 50	»	»
» G y H 100 y 200 »	»	»	»
En diferentes series.....	71 60	»	»
4% EXTERIOR			
Serie F de 24.000 pts. nomnals.	»	»	»
» E de 12.000 »	»	»	»
» D de 6.000 »	»	»	»
» C de 4.000 »	76 60	»	»
» B de 2.000 »	»	»	»
» A de 1.000 »	»	»	»
4% AMORTIZABLE			
Serie E de 25.000 pts. nomnals.	78 65	»	»
» D de 12.500 »	»	»	»
» C de 5.000 »	78 65	»	»
» B de 2.500 »	»	»	»
» A de 500 »	78 60	»	»
5% AMORTIZABLE (CARPETAS PROVISIONALES)			
Serie F de 50.000 pts. nomnals.	90 30	»	»
» E de 25.000 »	90 40	»	»
» D de 12.000 »	90 40	»	»
» C de 5.000 »	90 45	»	»
» B de 5.000 »	90 60	»	»
» A de 500 »	90 50	»	»
En diferentes series.....	90 55	»	»
Obligaciones de Aduanas.....	101 25	»	»
Idem de Filipinas.....	88 00	»	»
Billetes hip. de Cuba de 1886.	83 50	»	»
» » » de 1890.	69 85	»	»
Acciones del Banco de España.	507 00	»	»
Idem de Tabacos.....	388 00	»	»

Cambios sobre el Extranjero.

París, 83'10.—Londres, libra esterlina, 83'78.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

Debilidad de la Garganta

¿Siente usted como un cosquilleo constante en la garganta? ¿Se pone usted ronco con frecuencia? ¿Se esfuerza siempre en arrojar flemas? ¿Está usted molesto por la tos? Si es así padece usted de debilidad de la garganta. Y esta afección empeorará de cada día más. Quizá a estas horas ya le ha debilitado á usted. Si no puede ir pasando con tal estado de la garganta, entonces no hay más que curarla.

El Pectoral de Cereza del DR. AYER

cura la debilidad é inflamación de la garganta, y lo realiza porque es un remedio calmante y curativo de suma eficacia. No es cuestión de botellas y más botellas y grandes dosis. A menudo con un frasco pequeño se realiza la curación completa.

Se halla de venta ahora en frascos de mediano tamaño á precios reducidos.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS & LINFIMENTO FORMIGUERA

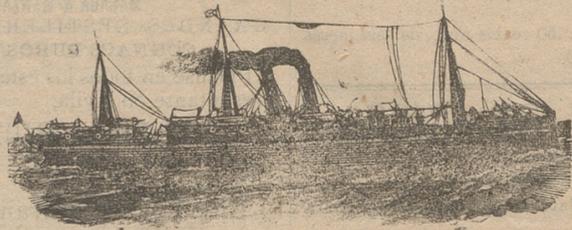
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINFIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrenucos, vejigas, tumores fríos, rotaciones, pulmonitas, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y en ergía de su acción.

Se vende en las principales farmacias — Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

AL POR MAYOR: Sor. J. J. Farmacéutica Española BARCELONA

MALA REAL INGLESA



COMPANÍA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

SALIDAS DE LISBOA

THAMES Saldrá el 26 de Noviembre para San Vicente, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

DANUBE Saldrá el 11 de Diciembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait & C.^a** calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto; ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.^{nos}**

INVITACION PARA PARTICIPAR A LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS ó aproximadamente

Pesetas 800,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

- 1 Premio á Marcos 300000
- 1 Premio á Marcos 200000
- 1 Premio á Marcos 100000
- 1 Premio á Marcos 75000
- 2 Premios á Marcos 70000
- 1 Premio á Marcos 65000
- 1 Premio á Marcos 60000
- 1 Premio á Marcos 55000
- 2 Premios á Marcos 50000
- 1 Premio á Marcos 40000
- 1 Premio á Marcos 30000
- 1 Premio á Marcos 20000
- 16 Premios á Marcos 10000
- 56 Premios á Marcos 5000
- 102 Premios á Marcos 3000
- 156 Premios á Marcos 2000
- 4 Premios á Marcos 1500
- 612 Premios á Marcos 1000
- 1030 Premios á Marcos 300
- 36053 Premios á Marcos 169
- 20968 Premios á Marcos 250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Amburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

Marcos 11,618,400

ó sean aproximadamente

Pesetas 19,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos &c.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: Pesetas 10
- 1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitídonos será restituido. Los pedidos deben remitírenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

12 de Diciembre de 1900.

VALENTÍN Y C^{IA}.

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

EL DIARIO DE AVILA

Periódico político independiente, de intereses morales y materiales.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Avila, un mes..... 1'25 pesetas.
Trimestre..... 3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre..... 4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea en tercera plana; comunicados y reclamos á precios convencionales.

Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 10 céntimos de peseta por inserción.

LOS PAGOS SERAN ADELANTADOS

En la imprenta de este periódico se hace toda clase de trabajos tipográficos por delicados y difíciles que sean.

Especialidad en facturas, membretes, obras, periódicos, partes de enlace, tarjetas de visita, recordatorios y esquelas de defunción.

PRECIOS MUY ECONÓMICOS

por esta promesa que la consagraba algunas horas. El carcelero añadió que el padre Arsenio estaba asistiendo á un artesano que se hallaba en la agonía. Es el conde de...; no es joven, pero tiene inmensas riquezas: es el más poderoso de la corte, y debe sentir mucho morir. Dicho esto salió. Clara sentía una gran necesidad de orar á Dios y alejar de sí toda otra idea. Se dispuso con un consuelo y una dulzura inexplicables á hablar á aquel juez supremo, á quien nadie engaña y que para conocer la inocencia no necesita de testigos, ni de pruebas. En el curso ordinario de la vida, aun la fe tiene necesidad de esfuerzos para preservarse en la oración de distracciones; pero al acercarse una muerte inevitable, la piedad es el sentimiento dominante del corazón: la oración toma entonces un carácter vehemente y apasionado, y si el alma está libre de remordimientos, viene á ser deliciosa. ¿Qué deberá ser para el que muere generosamente por la virtud? ¿para aquel que con todo el vigor de la juventud ofrece á Dios el sacrificio voluntario de una vida pura?

Clara se puso de rodillas delante del crucifijo: ¡con qué ternura, gratitud y amor contemplaba aquella imagen adorada, que la presentaba todas las ideas que, en su situación podrían fortalecerla más y elevar su alma! En esta contemplación ha-

llaba á un tiempo el ejemplo del abandono más sublime, del valor más heroico y de la resignación más perfecta. ¿Quién podría enseñarla mejor á soportar sin amargura la injusticia de los hombres, y á sufrir con paciencia los ultrajes, la ignominia y la muerte? Cada pensamiento acrecentaba más su fuerza, exaltaba su imaginación, purificaba y embellecía sus sentimientos. Cada impulso de su corazón redoblaba la facultad de amar; y elevada al último grado de entusiasmo religioso, perfeccionada por el amor divino, no estaba ya capaz de sentir ni llorar bienes perecederos. No tenía necesidad de resignación: el cielo se abría para ella, y su alma desasida de todos los afectos humanos, ardía por lanzarse en él y gozar de la inmortalidad gloriosa. ¡Oh Redentor del género humano! exclamaba, veis aquí á vuestros pies la más débil é imperfecta de todas las criaturas. Hasta ahora, jamás había visto sin temblar la desgracia ó la muerte sobre todo la pérdida del honor y de la reputación: más en esta noche, la última de mi vida, convertida en un objeto de horror para aquel que yo amaba, después de haber oído la sentencia que me abandonaba á la execración pública, encuentro en el fondo de mi alma la esperanza más sublime. ¡oh prodigio de la misericordia divina! Sí, sin duda; es un don del cielo este valor, extraño en mi